CONTRATO No. 062 del 01 de Marzo de 2016

A los 14 días del mes de Marzo del año 2016, se reunieron en las oficinas de la Gerencia de Puertos y Férreos de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA en la ciudad de Bogotá, las personas a continuación relacionadas y en representación de las entidades indicadas:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
ANDRÉS FIGUEREDO SERPA	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	VICEPRESIDENTE GESTIÓN CONTRACTUAL
ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE	CONSORCIO INTERCOL SP	REPRESENTANTE LEGAL
DINA RAFAELA SIERRA ROCHELS	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	GERENTE GRUPO INTERNO PUERTOS Y FERREOS

Con el propósito de suscribir el acta de inicio del contrato No 062 del 01 de Marzo de 2016 cuyo objeto es LA EJECUCION DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN PORTUARIA NO. 010 DE 1994, NO. 010 DE 2010, Y NO. 007 DE 1993 - SUSCRITOS EL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO, Y/O LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y LAS SOCIEDADES: SOCIEDAD PORTUARIA ALGRANEL, REFINERÍA DE CARTAGENA REFICAR Y LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA RESPECTIVAMENTE.

Los firmantes dejan constancia que se han cumplido a cabalidad la totalidad de aspectos de suscripción y perfeccionamiento del documento contractual objeto de esta acta.

Se firma por los participantes:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
ANDRÉS FIGUEREDO SERPA	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	
ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE	CONSORCIO INTERCOL SP	
DINA RAFAELA SIERRA ROCHELS	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	

Proyectó: Jesus Florez Ortiz – Asesor Técnico – GITFP